



SOLICITUD DE REINTEGRO DE GASTOS POR ASISTENCIA SANITARIA EN PUERTO EXTRANJERO
Orden Ministerial de 19 de noviembre de 1997

I. DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre/Razón Social			NIF
Domicilio			Código Postal
Localidad		Provincia	
Dirección de correo electrónico		Teléfono de contacto	
II. DATOS DEL TRIPULANTE ASISTIDO			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	
DNI-NIE-Pasaporte	Número de Seguridad Social	Nacionalidad	
Fecha de nacimiento	Domicilio (calle/Plaza, número, piso ...)		
Código Postal	Localidad	Provincia	
III. DATOS DEL BARCO			
Nombre del barco	Cuenta de cotización		
Identificación del Buque	Puerto base		
IV. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	
DNI-NIE-Pasaporte	Domicilio (calle/Plaza, número, piso ...)		
Código Postal	Localidad	Provincia	Teléfono



V. DATOS RELATIVOS A LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CUYO REINTEGRO SOLICITA		
Contingencia:	Enfermedad común	Accidente de trabajo
Fecha de comienzo de la asistencia	Localidad donde fue dispensada	País
Fecha de terminación de la asistencia	Al regresar a España, ¿se reconoce proceso de Incapacidad Temporal? NO SI	
GASTOS ABONADOS POR LA ASISTENCIA SANITARIA		
Concepto	Importe	Moneda

VI. DATOS ENTIDAD BANCARIA					
CÓDIGO IBAN	CÓDIGO PAÍS	CÓDIGO CUENTA CLIENTE			
		ENTIDAD	OFICINA	DC	NÚMERO DE CUENTA

VII. DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN JUSTIFICATIVOS DE LOS GASTOS REALIZADOS	
Factura de evacuación a puerto	Justificante de pago
Factura de Hospital o Clínica	Justificante de pago
Factura de otros servicios o tratamientos	Justificante de pago
Recetas valoradas por la farmacia	Justificante de pago
Minuta de honorarios médicos	Justificante de pago
Factura de avión u otros medios de transporte (o resguardo del billete)	Justificante de pago
Factura de servicios de traducción de documentos	Justificante de pago
Otro:	Justificante de pago
Otro:	Justificante de pago
Otro:	Justificante de pago
Otros:	Justificante de pago



IX. RELATO CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS

Área reservada para el relato cronológico de los hechos.

AUTORIZO, a que el ISM recabe del Ministerio del Interior, la Agencia Tributaria y la Tesorería General de la Seguridad Social, los datos relativos a la acreditación de identidad y de cumplimiento de obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

NOTA IMPORTANTE: En caso de no autorizar la consulta, el interesado deberá presentar los documentos que acrediten estos aspectos.

DECLARO La veracidad de la información consignada y que los documentos presentados son copia fiel del original, así como no haber solicitado y/o percibido importe alguno por lo solicitado en el presente formulario.

SOLICITO Mediante la firma del presente impreso, que se dé curso a esta petición de reembolso de gastos adoptando para ello todas las medidas conducentes a su mejor resolución.

Esta solicitud va a ser tramitada por medios informáticos, sus datos serán tratados con la finalidad principal de resolver y, en su caso, gestionar el reintegro reconocido. Sus datos se conservarán durante el periodo necesario para cumplir con las obligaciones legales del Instituto Social de la Marina. El responsable del tratamiento de sus datos es el titular de la Subdirección General de Acción Social Marítima, ante el que se podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, omisión y cancelación y formular una reclamación ante la autoridad de control.

En cumplimiento del artículo 34 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el Instituto Social de la Marina ha designado un Delegado de Protección de Datos al que puede solicitar información sobre los tratamientos de datos de la Seguridad Social, la dirección de contacto del Delegado de protección de datos está en la Calle Sagasta 13, sexta planta, 28004, Madrid. delegado.protecciondatos@seg-social.es.

La información sobre sus derechos en relación con la protección de datos puede consultarla en la web de la Seguridad Social www.seg-social.es o en la sede electrónica <https://sede.seg-social.gob.es>, pudiendo obtener más información en materia de protección de datos accediendo al enlace <https://www.aepd.es/reglamento/derechos/index.html>.

SR/A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA